

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores Accionistas

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGAPUBLICIDAD S.A.

Ciudad.-

Respetable señores:

En mi opinión, al tener el primer ejercicio de actividad económica de **MEGAPUBLICIDAD S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, la correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



XAVIER VIVANCO BALLESTEROS
COMISARIO